5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

Anuncio de 12 de enero de 2017, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por el que se notifica el acto administrativo que se cita.

Intentada sin éxito su notificación, en virtud de lo dispuesto en los artículos 40, 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica al interesado que a continuación se relaciona el acto administrativo relativo a Acuerdo de Inicio de procedimiento por el que se declara la extinción de la obligación garantizada y se cancelan determinadas garantías constituidas al amparo de la Orden de 30 de septiembre de 2002, de priorización en la tramitación del acceso y conexión a red, informándole que para su conocimiento íntegro puede comparecer en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a esta publicación, ante esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en C/ Albert Einstein, núm. 4, Isla de la Cartuja, Sevilla. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Interesada: Windibérica Spain, S.A.
Expediente: 20160542.
Último domicilio: C/ Colón, núm. 1, 46004 Valencia.
Acto: Acuerdo de Inicio de fecha 10.11.2016.

Sevilla, 12 de enero de 2017.- La Directora General, Natalia González Hereza.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

00106183